



Presidencia de la República Dominicana  
*Defensa Civil*

**“Año del Desarrollo Agroforestal”**

SANTO DOMINGO, D.N.  
03 de agosto del 2017

**PERIODO DEL 1RO AL 31 DE JULIO 2017**

**DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES  
DEFENSA CIVIL**

**PUBLICACIONES OFICIALES**

En el período referido hemos publicado las siguientes informaciones:

- **DC inaugura Sala para seguir desastres**
- **Voluntarios Defensa Civil serán afiliados a SeNaSa**
- **Voluntarios Defensa Civil serán afiliados**
- **Más de ocho mil voluntarios Defensa Civil a SeNaSa**
- **Eligen miembros del Comité de Ética de la Defensa Civil Dominicana**



**El Servirle al Pueblo es Nuestro Deber.**

C/ Ortega y Gasset con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud al lado OPS, 2da. Planta  
Tels.: 809-472-8614/15/16/17 • 809-623-0198 • Fax: 809-472-8621 /23 y 24 • E-mail: d.civil@codetel.net.do

# Se inaugura sala para seguir desastres

La actividad asistió el viceministro de Defensa, José Matos y la Cruz

ANTO DOMINGO. La Defensa Civil dejó en funcionamiento una sala que será un espacio para analizar y

difundir informaciones, como herramienta que facilita la coordinación y toma de decisiones, para efficientizar los recursos y reducir los tiempos de respuesta ante desastres.

El director Ejecutivo de la Defensa Civil, General de Brigada Rafael Antonio Ca-



Durante firma del convenio.

rasco Paulino, explicó que esta Sala apoyará a las unidades operativas de la institución en los servicios que brinda al país desde hace más de medio siglo. Durante este evento, la Defensa Civil y el Seguro Nacional de Salud (Senasa) firmaron un convenio de colaboración interinstitucional, mediante el cual se garantizará la cobertura en salud de más de 8 mil voluntarios, bajo la modalidad del Régimen Subsidiado. ●

## PAÍS

## Voluntarios Defensa Civil serán afiliados a Senasa

**SEGURO.** Los voluntarios de la Defensa Civil y sus dependientes directos serán afiliados al Régimen Subsidiado del Seguro Nacional de Salud (Senasa), tras la firma de un acuerdo de colaboración entre ambas entidades.

“Con la firma de este convenio, garantizaremos el acceso a los servicios de salud a los voluntarios de la Defensa Civil, ciudadanos que desinteresadamente, arriesgan sus vidas por proteger la de otros. Ahora, con su inclusión a Senasa, podremos salvaguardarlos a ellos en caso de padecimientos de salud”, indicó Chanel Rosa Chupany, director ejecutivo de Senasa.

En tanto, el director de la Defensa Civil, Rafael Carrasco, agradeció el hecho de que los voluntarios tengan acceso digno a los servicios de salud.

A través de este convenio, Senasa levantará las condiciones generales de salud de estos nuevos afiliados, con el fin de incluirlos en programas de seguimiento personalizado, de acuerdo a sus necesidades de salud.

De su lado, la Defensa Civil, desarrollará una serie de capacitaciones dirigida a los colaboradores internos de Senasa, en materia de primeros auxilios, rescate, extinción de incendios, manejo de extintores, entre otros.

De igual manera, implementará un sistema de simulacros para orientar a los colaboradores de SeNaSa sobre cómo actuar en caso de incendios, sismos, tormentas y otros riesgos.

El acuerdo fue firmado por el director ejecutivo de Senasa, Chanel Rosa y Rafael Carrasco, director ejecutivo de la Defensa Civil, en el marco de la inauguración de la Sala de Situación de la Defensa Civil. ● elCaribe



Firma de acuerdo. FUENTE EXTERNA

**Beneficio**

## **Voluntarios Defensa Civil serán afiliados**

Todo voluntario que califique para el Régimen Subsidiado del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) será afiliado y además tendrá la oportunidad de incluir a sus dependientes directos. Este beneficio está contemplado en el acuerdo de colaboración que firmó Rafael Carrasco, director de la

Defensa Civil, y Chanel Rosa, directora de la aseguradora estatal, con el objetivo de garantizar la cobertura de salud a los voluntarios de ese organismo a través de la afiliación, así como para fortalecer las medidas de seguridad en las instalaciones de SeNaSa en términos de capacitaciones y simulacros. \*

Viernes 21 de julio de 2017

# En más de ocho mil voluntarios Defensa Civil a Senasa

El na ación

respetivos directores, general Rafael Antonio Carrasco Paulino y Chanel Rosa Chupani.

Asimismo, la DC inauguró una moderna sala de situación, que fue remozada con recursos de la Presidencia de la República y equipada con fondos de la Unión Europea (UE) en coordinación con la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOM) y la Comisión Nacional de Emergencia (CNE).

La Sala se abrió dentro

PEDRO SOSA



Rafael Antonio Carrasco Paulino y Chanel Rosa Chupani, en el acto.

del marco del proyecto de Fortalecimiento de las Estructuras Funcionales de Gestión de Riesgos Ante De-

sastres Naturales en la República Dominicana. El general Carrasco Paulino destacó la puesta en

funcionamiento de la Sala de Situación, ya que en ella serán recibidos los informes provenientes de la Central de Radio y Comunicaciones, sobre cualquier tipo de evento o situaciones de emergencia en el país, para luego ser analizadas, procesadas, monitoreadas y compartidas con el Centro de Operaciones de Emergencia (COE).

De su lado, Rosa Chupani destacó la importancia de que más de ocho mil voluntarios de la DC y sus familiares directos entren al

SENASA, ya que tendrán acceso a los hospitales de autogestión sin pagar un solo centavo a procedimientos de altos costos.

Precisó que ahora los miembros de la DC tendrán acceso al Plan Básico de Salud de la Seguridad Social y cuando sufran cualquier accidente serán atendidos de manera gratis en los centros asistenciales.

Dijo que aquellos que padezcan alguna enfermedad crónica recibirán sus medicamentos sin costo adicional. •

Eligen miembros del Comité de Ética de la Defensa Civil Dominicana



Fundación Z Digital

PUBLICADO HACE 7 DÍAS

 PORTAL ► ELIGEN MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA DEFENSA CIVIL DOMINICANA



**La Defensa Civil eligió** este viernes a los **nuevos integrantes del Comité de Ética Pública (CEP)** para el periodo 2017-2019, en cumplimiento con el decreto 143-17, emitido por el presidente Danilo Medina, que establece la conformación de un nuevo régimen para el funcionamiento de las comisiones de ética.

**La elección** de los nuevos miembros del CEP se realizó **con el acompañamiento, monitoreo y asesoría de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)**, organismo rector en materia de ética y responsable de conformar estas comisiones en todas las instituciones del Estado.

El nuevo Comité de Ética está conformado por Margarita Vásquez, responsable de Acceso a la Información Pública; Julio Raposo, asistente de Comunicaciones; Heylen Javier Brito, encargada del Departamento Jurídico; Ana Rita Bonilla, auxiliar de Contabilidad; Fanny Martínez, asistente del Departamento Médico, y Jeison Acosta, asistente de Recursos Humanos.

El director ejecutivo de esta institución, general de brigada Rafael Antonio Carrasco Paulino (ERD), alentó a los nuevos miembros de la Comisión a realizar un trabajo en valores y ética para que la institución continúe trabajando por la transparencia e integridad.

Además, valoró el entusiasmo, entrega y participación de los servidores en el proceso electoral.

En las votaciones participaron 22 candidatos y 162 votantes activos de los 434 empleados registrados en nómina nacional.